



Cambio de mando. P4-5



“Cuando Chile se levanta nada lo detiene”

JOSÉ ANTONIO KAST - NUEVO PRESIDENTE



Cambio de mando. P7

Delegado presidencial regional asumió sin los 18 seremis ni los delegados provinciales
“Llegó el momento de pasar de la crítica a la acción”, mencionó al instalarse en el cargo.

Polémico voto de diputado por Ñuble reordenó la testera de la Cámara hacia la derecha

Diputado ind.-DC terminó integrando la mesa junto a la derecha, en una sesión marcada por gritos y acusaciones. La interrogante que queda abierta es si el equilibrio político regional logrado en las últimas elecciones será efectivo o primará la lógica del 4-1 del período anterior.

Cambio de mando. P6

Regreso de Baquedano a Plaza Italia revive a escultor de Ñuble

Cultura. P14

Stock de vinos con denominación de origen en Ñuble profundiza caída

Economía. P11



Opinión & debate.

EDITORIAL

Un nuevo ciclo político para Chile

El nuevo ciclo que comienza representa una oportunidad. La de demostrar que, incluso en tiempos de polarización, Chile es capaz de reencontrarse con una política que ponga en el centro el bien común, el respeto institucional y la búsqueda permanente de acuerdos en favor de todos los chilenos. Porque, en definitiva, ese es el verdadero sentido de la República.

Con la investidura de José Antonio Kast como Presidente de la República se abre formalmente un nuevo ciclo político para Chile. Como ocurre cada cuatro años, el país volvió a demostrar la fortaleza de sus instituciones y de su tradición republicana, materializada en una ceremonia solemne realizada en el Salón de Honor del Congreso Nacional de Chile, donde el mandatario saliente, Gabriel Boric, entregó la banda presidencial a su sucesor en un acto cargado de simbolismo democrático.

En tiempos en que muchas democracias del mundo atraviesan momentos de tensión o fragilidad institucional, Chile vuelve a recordar que la alternancia en el poder es una de las expresiones más claras de madurez política. El traspaso de mando, con sus protocolos y tradiciones, no es solo un acto ceremonial: es la representación visible de un sistema que reconoce el veredicto ciudadano y garantiza la continuidad del Estado más allá de las diferencias ideológicas.

La llegada de Kast a Palacio de La Moneda marca el inicio de una nueva etapa que, inevitablemente, estará marcada por expectativas, desafíos y también por la legítima tensión propia de una democracia viva. Su victoria electoral fue clara y contundente, otorgándole el mandato ciudadano para conducir el país durante los próximos cuatro años. Pero ese respaldo no debe interpretarse como una carta blanca, sino como una responsabilidad mayor: gobernar para todos los chilenos.

El ejercicio del poder en democracia exige comprender que la mayoría circunstancial que otorgan las urnas convive con una sociedad plural y diversa. Las diferencias políticas no solo son legítimas, sino también necesarias. De ellas surgen los debates, los contrapesos institucionales y la fiscalización

que permiten fortalecer las decisiones públicas y evitar los excesos del poder.

Por ello, tan importante como el rol del gobierno será el de la oposición. Una oposición responsable, firme en sus convicciones, pero también comprometida con el interés superior del país. La historia reciente ha demostrado que cuando la política se reduce a la confrontación permanente o al cálculo electoral, quienes terminan pagando el costo son los ciudadanos.

Chile enfrenta desafíos que trascienden cualquier color político. La seguridad pública, el crecimiento económico, el orden fiscal, la reconstrucción tras desastres naturales y la recuperación de confianzas en las instituciones son tareas que exigen acuerdos amplios y una mirada de largo plazo. Ningún gobierno, por sólido que sea su respaldo electoral, podrá enfrentarlas en solitario.

El nuevo mandatario tiene la misión de conducir con prudencia, amplitud y sentido de Estado. Ello implica escuchar, dialogar y comprender que gobernar es, en esencia, buscar equilibrios que permitan avanzar sin dejar a nadie atrás. La autoridad se ejerce con convicción, pero también con responsabilidad frente a una sociedad que demanda soluciones concretas y un clima de mayor estabilidad.

El cambio de mando vivido esta semana ha sido, en ese sentido, una señal valiosa. Más allá de las tensiones propias de toda transición política, el país presenció un acto republicano que reafirma la vigencia de nuestras instituciones. Ese espíritu debe proyectarse ahora hacia el ejercicio cotidiano del gobierno y de la política.

El nuevo ciclo que comienza representa una oportunidad. La de demostrar que, incluso en tiempos de polarización, Chile

Opinión

Compromiso de Ñuble con el futuro climático



Luis Antonio Arriagada Vallejos.
Medico Veterinario

La crisis climática ya no es una amenaza abstracta; es una realidad que en la Región de Ñuble hemos sentido en la piel, especialmente tras los devastadores incendios forestales de 2023 y los que hoy sufrimos. Sin embargo, ante la adversidad, nuestra región ha respondido con una estrategia sólida y con resultados que hoy nos sitúan a la vanguardia de la gestión forestal sustentable en el país.

El trabajo que lideramos desde el Grupo REDD+ Ñuble y su gobernanza, no es un esfuerzo aislado. Se trata de una pieza fundamental de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV), la herramienta con la que Chile cumple sus compromisos internacionales de reducción de emisiones. Es así como, el proyecto +Bosques se erige como nuestra principal carta de navegación. Financiado por el Fondo Verde del Clima y ejecutado por Conaf con el apoyo técnico de FAO inició sus operaciones el 2022 y con un horizonte de ejecución hasta diciembre de 2027, nuestra misión es clara: restaurar, proteger

y manejar sustentablemente nuestro patrimonio natural.

A nivel regional, las cifras hablan de un compromiso cumplido. Registramos hoy un 88% de avance de nuestra meta, con 1.508 hectáreas comprometidas de las cuales 1.383 hectáreas ya están plantadas, la inversión supera los 2.327 millones de pesos. Pero más allá de los números, lo que estamos recuperando es nuestra identidad biológica. En zonas emblemáticas como el Cerro Cayumanqui, el predio Lucumba de don Pablo Peña y Lillo y otros pequeños propietarios abrazaron con esperanza la recuperación de sus tierras, así mismo, en comunas como Coelemu, Ninhue, Pinto, Quillón, Quirihue y San Nicolás, estamos devolviendo la vida al suelo con especies nativas adaptadas a nuestra realidad agroclimática. Ver brotar nuevamente el boldo, el quillay, el espinillo, el huingán y el maitén es la mejor prueba de que una restauración científica y pertinente es posible.

Este proyecto tiene, además, un profundo sentido de justicia social y equidad. De los 450 beneficiarios directos en 187 predios, un notable

44% son mujeres.

En Ñuble, la lucha contra la desertificación y la degradación forestal tiene rostro de mujer; son ellas quienes lideran la resiliencia en sus comunidades. La capilaridad de esta estrategia es total. No hay rincón de Ñuble ajeno a este esfuerzo. Desde el trabajo conjunto con el programa GEF que lidera el ministerio de Medio Ambiente en los Altos de Ninhue, hasta el reciente éxito del Concurso 2025 que inyectó nuevos recursos por 366 millones provenientes del programa de reducción de emisiones en Yungay, San Fabián, Portezuelo, Coelemu y Cobquecura, estamos demostrando que la descentralización de la toma de decisiones funciona.

El desafío para este 2026 es terminar con las 201 hectáreas restantes de nuestra meta, asegurando que cada quebrada recuperada sea un sumidero de carbono y una barrera contra la vulnerabilidad.

Cumplir con las metas de reforestación que Chile ha prometido al mundo empieza aquí, en los cerros de Ñuble, recuperando hoy el bosque que protegerá a las generaciones de mañana.

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



12-03-1990
Patricio Aylwin asume como Presidente

LA DISCUSIÓN

Director: Carolina Andrea Rosales Durán (i) • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Mi palabra empeñada no la voy a retractar. Actué conforme al mandato de seguir negociando un acuerdo amplio"

FELIPE CAMAÑO
DIPUTADO POR ÑUBLE IND.-DC



He recibido constantes llamados de auxilio de familias de Ñuble que relatan experiencias desoladoras en los servicios"

KAREN NAVARRETE
PSICÓLOGA Y ACTIVISTA

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

El olor que nadie quiere respirar

Señor Director:

Hay olores que uno guarda con cariño: el café que despierta la casa, el pan tibio de la mañana, la lluvia cayendo sobre tierra seca. Pero también existen otros, los que se pegan a la garganta y a la memoria como una mala noticia. En Rucapequén, en Chillán Viejo, ese olor tiene nombre y rutina. Y la verdad es que cuando el verano aprieta y el viento cambia, ya no se queda solo en el campo: cruza caminos, se cuela por barrios y termina llegando también a Chillán y a Chillán Viejo.

No es exageración ni delicadeza excesiva. Es vida cotidiana. Gente que deja la ventana cerrada en plena tarde de calor, niños que preguntan qué huele así, vecinos que comentan lo mismo en la esquina o en el almacén. Porque, además, no se trata de una sospecha: la Superintendencia del Medio Ambiente detectó que en 18 ocasiones se superó el límite de riego de digestato permitido. El número impresiona: hasta 1.888 metros cúbicos en un día, casi el triple de lo autorizado. Y es que cuando los números se desbordan, el aire también lo hace. Llegaron 72 denuncias en pocos meses. Casas a 700 metros donde dormir con la ventana abierta se volvió un lujo. Náuseas, dolores de cabeza, esa irritación silenciosa que aparece cuando algo invade tu espacio más básico: respirar tranquilo.

La empresa ya había sido sancionada antes. Multas millonarias, promesas de mejora, informes técnicos. Sin embargo, el olor volvió. Como si las normas ambientales fueran una recomendación amable y no una línea roja. Quizás ahí está el fondo del asunto. Porque el problema no es solo el hedor. Lo verdaderamente insoportable es la idea de que el bienestar de una comunidad puede ponerse entre paréntesis. Y la verdad es que el aire como la paciencia de la gente también tiene un límite.

Ricardo Rodríguez Rivas

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Desafío emprendedor

Señor Director:

Cada nuevo gobierno habla de crecimiento, pero pocas veces el emprendimiento ocupa el lugar central que debería tener en esa conversación.

En Chile miles de personas emprenden cada año, pero muchas lo hacen en condiciones muy frágiles. Un estudio de la CNC junto a la Facultad de Derecho de la UC y la OIT revela que el 42% de las empresas del país no tiene inicio de actividades ante el SII, reflejando el alto nivel de informalidad que existe en el ecosistema emprendedor.

A esto se suman otras barreras. Según la encuesta Radiografía del emprendimiento femenino 2026 de ChileConverge y Fundadoras, más del 70% de las emprendedoras identifica la falta de tiempo y la sobrecarga de cuidados como uno de los principales frenos para crecer.

El talento emprendedor en Chile está. El desafío para el nuevo gobierno es crear las condiciones para que esos proyectos puedan formalizarse, escalar y generar empleo.

Rosario Hevia
Directora Ejecutiva ChileConverge

Tumba del soldado desconocido

Señor Director:

En el marco del proyecto Nueva Alameda Providencia, el jueves recién pasado se inauguró la remodelación de Plaza Baquedano y monumento a Gabriela Mistral, con la presencia del Presidente de la República, delegado presidencial y gobernador de Santiago entre otros. Sin embargo, llama la atención que ninguna de las autoridades que participaron en el acto, advirtieron que la "tumba" del soldado desconocido -protegida por Ley-, quedó cubierta por una losa de cemento que rodea el plinto de la escultura ecuestre del general Baquedano, situación que evidencia intencionalidad o desprolijidad y falta de cuidado hacia un lugar de memoria histórica.

Hago un llamado al Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) para que informe a la ciudadanía sobre lo ocurrido y las nuevas autoridades a revertir esta delicada situación, garantizando el lugar de descanso del soldado desconocido que data de 1931 para su pronto regreso.

Eduardo Villalón Rojas

Una decisión estratégica

Señor Director:

En el Día Internacional de la Mujer solemos hablar de avances, de cifras y de desafíos pendientes. En el mundo empresarial, hay un espacio donde esta conversación debe volverse acción: Los directorios.

Este 2026 entró en vigencia la "Ley Más Mujeres en Directorios", que impulsa una mayor presencia femenina en el gobierno corporativo de las compañías de nuestro país. Esto no es solo una señal regulatoria, es una invitación a repensar cómo estamos tomando decisiones estratégicas en nuestras organizaciones.

Según el último "Reporte de indicadores de género en las empresas en Chile" —elaborado con información que reportan a la CMF— la participación de mujeres en directorios alcanza un 17%. Además, cerca de un 33% de las compañías siguen siendo denominadas "empresas cero", es decir, no cuentan con ninguna mujer en sus directorios. Esto no es más que una evidencia de que aún existen brechas relevantes.

Hoy el llamado es claro: Los accionistas —quienes lideran los procesos de nominación e influyen en la composición de los directorios— tienen la oportunidad de ampliar el abanico de búsqueda y sumar miradas diversas que contribuyan a fortalecer la organización.

El talento y la experiencia existen, lo que falta es decisión. Asumir esa responsabilidad es clave, porque los directorios que representan mejor a la sociedad, toman mejores decisiones para incidir en ella.

Fadua Gajardo
Directora ejecutiva IdDC

Guerra en Medio Oriente

Señor Director:

En medio de la guerra en Medio Oriente, si el precio del petróleo subiera a US\$110 el efecto sería una combinación de más inflación y menor crecimiento para nuestro país.

El efecto dependerá de la persistencia del shock: se proyecta que la inflación podría aumentar entre 0,5 y 1 punto porcentual anual, debido al encarecimiento directo de combustibles y al traspaso a costos de transporte y producción.

Un incremento de 20–30% en el precio internacional del crudo podría agregar entre 0,4 y 0,8 puntos porcentuales adicionales

a la inflación anual, en un horizonte de 3 a 6 meses.

Al mismo tiempo, el crecimiento podría reducirse, ya que hogares y empresas enfrentarían mayores costos, lo que nos lleva a reflexionar que las nuevas autoridades deben considerar este impacto. Algunas medidas que permitiría mitigar estos efectos serían reforzar temporalmente proyectos de inversión pública en infraestructura con alto efecto multiplicador, la aceleración de concesiones y permisos sectoriales para destrabar proyectos privados.

Gustavo Díaz
Economista del Instituto Libertad

Avance aborto sin causales

Señor Director:

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en general el proyecto de ley que despenaliza el aborto hasta la semana 14. Este resultado permite que la iniciativa continúe su tramitación legislativa y reconoce la legitimidad de un debate que impacta directamente en la vida de mujeres, niñas, jóvenes y personas con capacidad de gestar en todo el país.

Para ellas, esta discusión no es abstracta. Se relaciona con decisiones urgentes, acceso oportuno a información y atención en salud, y con la posibilidad de no ser criminalizadas.

Esta aprobación marca un hito relevante: abre la posibilidad de avanzar hacia una regulación que reduzca desigualdades, especialmente para quienes viven en territorios con menor acceso a servicios de salud o enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad. También es resultado de años de debate público, investigación y articulación social, que han puesto en evidencia la necesidad de actualizar la legislación.

La etapa que sigue será decisiva. El debate en particular deberá desarrollarse con evidencia científica, enfoque de salud pública y estándares de derechos humanos. En un escenario de cambio de gobierno y renovación parlamentaria, el desafío es que la tramitación se sostenga con responsabilidad institucional, seriedad y coherencia, asegurando que el centro de la discusión siga siendo la salud y la dignidad de mujeres, niñas, jóvenes y personas con capacidad de gestar.

Siomara Molina
Asamblea Permanente por la Legalización

HUMOR

Nuevas micros



- ¡¡Mírala ahí!!, ¡¡sin tirar humo!!.

FOTO DEL LECTOR



Campaña de Vacunación 2026: Hospital de Chillán habilita punto en el CAE. El principal objetivo de esta estrategia es proteger anticipadamente a los grupos de mayor riesgo frente a los virus respiratorios que registran mayor circulación durante el invierno.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Se debe ordenar comercio ambulante en Los Puelches?



Política.

Cambio de mando



Un gobierno de emergencia no es un eslogan: es orden donde hay caos, alivio donde hay dolor, mano firme donde hay impunidad y esperanza real para quienes han sido ignorados durante mucho tiempo”

NUEVO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, JOSÉ ANTONIO KAST

“Para enfrentar esas emergencias en seguridad, en salud, en educación y en empleo, Chile necesita un gobierno de emergencia”

“Cuando Chile se levanta nada lo detiene”, afirmó al inicio de su discurso desde La Moneda. El Mandatario realizó un diagnóstico crítico del estado en que, según afirmó, recibe el país, asegurando que Chile enfrenta un escenario complejo en distintas áreas.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTO: LA DISCUSIÓN

Con un mensaje centrado en la seguridad, la recuperación del orden público, la transparencia del Estado y el combate a la pobreza, el nuevo Presidente de la República, José Antonio Kast, entregó la noche de este miércoles su primer discurso ante la ciudadanía desde un balcón del Palacio de La Moneda, tras asumir oficialmente el mando del país en reemplazo de Gabriel Boric.

Ante una Plaza de la Ciudadanía repleta y acompañado por la Primera Dama, María Pía Adriasola, el Mandatario delineó los principales ejes de su administración y sostuvo que su gobierno tendrá como objetivo central “recuperar” el país frente a los problemas que, a su juicio, hoy afectan a Chile.

“Cuando Chile se levanta nada lo detiene”, afirmó al inicio de su intervención, marcando el tono de un discurso que combinó agradecimientos, diagnóstico de la situación nacional y anuncios de medidas inmediatas.

El Presidente expresó que asume el cargo con un fuerte sentido de responsabilidad frente al mandato ciudadano recibido en las urnas. “Tengo el corazón lleno de gratitud, pero más que eso tengo el alma encendida por la enorme responsabilidad que el pueblo de Chile nos ha encomendado”, señaló.

Añadió que el triunfo electoral no representa un logro personal ni un cambio meramente administrativo,



sino un compromiso de acción. “No ganamos esta elección para vivir en un Palacio ni para ocupar un cargo. Ganamos esta elección para trabajar por los chilenos, para los chilenos, y el trabajo comienza hoy”, enfatizó.

Diagnóstico del país

En su discurso, el Mandatario realizó un diagnóstico crítico del estado en que —según afirmó— recibe el país, señalando que Chile enfrenta un escenario complejo en distintas áreas.

“Nos entregan un país en peores

condiciones de las que podíamos imaginar”, sostuvo, mencionando entre los principales problemas el debilitamiento de las finanzas públicas, el avance del crimen organizado y el narcotráfico, y la sensación de abandono que, a su juicio, experimentan muchas familias frente al Estado.

No obstante, Kast subrayó que este diagnóstico no busca justificar eventuales dificultades de gestión. “Decir que recibimos el país en malas condiciones no es excusa. Lo decimos porque Chile merece conocer la verdad, porque cuando se

oculta el diagnóstico los tratamientos fracasan”, afirmó.

“Gobierno de emergencia”

Uno de los conceptos centrales de su intervención fue la idea de establecer un “gobierno de emergencia”, destinado a enfrentar con rapidez los problemas más urgentes del país.

“Para enfrentar esas emergencias en seguridad, en salud, en educación y en empleo, Chile necesita un gobierno de emergencia. Y eso es lo que vamos a tener”, declaró.

Según explicó, este enfoque im-

El Presidente hizo un llamado a la unidad nacional, destacando que el debate y las diferencias políticas son parte legítima de la democracia.

Sentido de urgencia

Con este discurso, el nuevo Mandatario dio inicio formal a un período presidencial que estará marcado —según anticipó— por medidas orientadas a restablecer el orden público, fortalecer las instituciones del Estado y enfrentar las urgencias sociales que afectan al país.

Política **Cambio de mando.**

plicará decisiones firmes y rápidas para restablecer el orden y entregar respuestas concretas a la ciudadanía. “Un gobierno de emergencia no es un eslogan: es orden donde hay caos, alivio donde hay dolor, mano firme donde hay impunidad y esperanza real para quienes han sido ignorados durante mucho tiempo”, indicó.

Seguridad y control del crimen

El combate a la delincuencia y al crimen organizado ocupó un lugar central en el discurso presidencial.

Kast sostuvo que los principales adversarios del país no son quienes piensan distinto en política, sino quienes han instalado la violencia en barrios y poblaciones. “Chile tiene adversarios reales. Son quienes se han tomado nuestros barrios, quienes han corrompido a nuestros jóvenes y quienes han sembrado el terror en las poblaciones”, afirmó.

También apuntó a organizaciones criminales vinculadas a la inmigración irregular. “A quienes han ingresado vulnerando nuestras fronteras para delinquir, para explotar a otros o para convertir nuestro suelo en tierra de nadie, les digo que no vamos a negociar: los vamos a perseguir”, aseguró.

El Mandatario comprometió respaldo total a las instituciones encargadas de la seguridad pública, entre ellas Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería de Chile y las Fuerzas Armadas de Chile.

“Nunca más un funcionario de orden y seguridad enfrentará solo la violencia mientras algunos miran para el lado”, sostuvo.

Combate a la corrupción

Otro de los ejes destacados fue el compromiso de enfrentar la corrupción en el aparato estatal.

Durante su intervención, el Presidente anunció la realización de una auditoría completa al Estado, con el objetivo de revisar el uso de los recursos públicos y detectar irregularidades.

“El funcionario que no cumpla se tendrá que ir”, afirmó, agregando que su gobierno será “implacable” con quienes abusen del poder o utilicen el Estado para beneficio personal.

El Mandatario también pidió respeto durante el acto cuando desde el público se escucharon consignas contra el ex Presidente Boric, señalando que el momento correspondía a una instancia republicana.

Pobreza y llamado a la unidad

En la parte final de su discurso, Kast puso énfasis en la necesidad de enfrentar la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables.

“Ningún gobierno puede llamarse exitoso mientras haya un solo chileno durmiendo con hambre. Ningún crecimiento vale si no llega a quienes más lo necesitan”, señaló.

Finalmente, el Presidente hizo un llamado a la unidad nacional, destacando que el debate y las diferencias políticas son parte legítima de la democracia, pero que existen desafíos que requieren acuerdos más amplios.

“No se trata de una unidad que borre las diferencias, porque la crítica es legítima y el debate necesario. Se trata de la unidad por las causas urgentes de Chile, aquellas que están por encima de nuestras diferencias”, concluyó.

Kast asume la presidencia abriendo un nuevo ciclo político para Chile

Recibió la banda presidencial y la piocha de O’Higgins, convirtiéndose oficialmente en el Presidente número 35 de la historia republicana de Chile

LA DISCUSIÓN
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: ARCHIVO

A las 12.28 horas de este miércoles, José Antonio Kast recibió la banda presidencial y la piocha de O’Higgins, convirtiéndose oficialmente en el Presidente número 35 de la historia republicana de Chile. Con 60 años, el líder del Partido Republicano inicia un mandato que se extenderá hasta el 11 de marzo de 2030, respaldado por una coalición de derecha y centroderecha que logró imponerse en la última elección presidencial.

La ceremonia de cambio de mando se realizó en el Salón de Honor del Congreso Nacional de Chile, ante más de mil invitados, entre autoridades nacionales, representantes diplomáticos y dirigentes políticos. El nuevo mandatario gobernará acompañado por su esposa, Pía Adriasola, quien asumirá el rol de Primera Dama, figura que había estado ausente durante la administración saliente de Gabriel Boric.

El inicio de este gobierno también marca un hito simbólico. Kast será el primer presidente en residir nuevamente en el Palacio de La Moneda desde que lo hiciera Carlos Ibáñez del Campo en 1958, retomando así una tradición histórica vinculada a la sede del Ejecutivo.

Una victoria histórica

El nuevo jefe de Estado llega al poder tras imponerse en la segunda vuelta de diciembre con el 58,1% de los votos, equivalente a 7.263.236 sufragios, la cifra más alta obtenida por un candidato en la historia electoral chilena. Se trató de su tercer intento presidencial, luego de competir en 2017 y 2021, cuando perdió en segunda vuelta.

Antes de la ceremonia, Kast aguardó en una sala protocolar del Congreso —habilitada actualmente como capilla— mientras se resolvía una controversia surgida durante la jornada. Horas antes, la Contraloría General de la República de Chile desestimó un requerimiento que buscaba impugnar el uso del escudo nacional en la banda presidencial, validando finalmente el símbolo que portaría el mandatario.

Ya en el Salón de Honor, Kast ingresó caminando por la alfombra roja hasta ubicarse frente a la testera. Al momento de asumir formalmente el cargo, respondió con un breve pero solemne “Sí, juro”, al ser consultado si prometía o juraba cumplir y hacer



Mandato se extenderá hasta el 11 de marzo de 2030.

cumplir las leyes de la República.

La ceremonia fue encabezada por la senadora Paulina Núñez, quien horas antes había sido elegida presidenta del Senado, convirtiéndose además en la primera representante de la centroderecha en ocupar ese cargo en la actual legislatura. La nueva composición de la mesa del Congreso, junto con la elección del diputado Jorge Alessandri en la Cámara tras un polémico voto del diputado por Ñuble Felipe Camaño (ind-DC, ver página 6), fue interpretada por el entorno de Kast como una señal favorable para el inicio de su administración.

El mandatario saliente, Gabriel Boric, entregó la banda presidencial tras completar cuatro años en el poder, periodo que concluyó con niveles de aprobación cercanos al 30% según diversas encuestas. Pese a las tensiones que marcaron la transición, entre ellas la polémica por el denominado “cable chino”, denuncias de eventuales “amarres” administrativos y un complejo escenario fiscal, el acto de traspaso se desarrolló con estricta formalidad republicana.

Tras la firma de las actas que certifican su investidura, Kast recibió la banda presidencial con la ayuda de Núñez y posteriormente la piocha de O’Higgins, símbolo del poder presidencial, de manos del mandatario saliente.

Una jornada marcada por la seguridad

El inicio del día estuvo marcado

por un hecho que conmocionó al país. Un carabinero fue baleado en Puerto Varas, quedando con muerte cerebral. El ataque se transformó en uno de los primeros temas abordados por el nuevo Presidente incluso antes de asumir formalmente.

Desde el Palacio Cerro Castillo, Kast anunció el envío inmediato de la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, a la Región de Los Lagos. “Cuando atacan a un carabinero nos atacan a todos nosotros y aquí va a haber un antes y un después”, afirmó.

El nuevo gobierno comienza en un escenario complejo. Durante la campaña, el sector de Kast habló de la necesidad de impulsar un “gobierno de emergencia”, apuntando a problemas como el deterioro de las cuentas fiscales, con un déficit estructural que llegó al 3,6% del PIB frente a una meta de 1,1%, y una extendida percepción de inseguridad.

A ello se suman desafíos como la reconstrucción en zonas afectadas por incendios en la zona centro-sur y un contexto internacional tensionado por conflictos como la guerra en Irán.

En el plano legislativo, Kast deberá gobernar con un Congreso fragmentado. Su sector se acerca a la mayoría en la Cámara de Diputados sumando a Chile Vamos y fuerzas de centro, aunque dependerá de acuerdos para impulsar su agenda. En el Senado, en tanto, podría contar con apoyos circunstanciales de otras bancadas.



Liceo Bicentenario Polivalente **Nuestra Señora de la Merced**

“Para educar cristianamente debemos ser semejantes a Cristo”

Requiere asesoría especializada para continuar la implementación del **Programa “Educar el Carácter”** – Fortalezas del Carácter, en el área de Formación y Convivencia Educativa, dirigido a directivos, docentes y asistentes profesionales, con una duración total de 82 horas de acompañamiento. Por medio de ATE acreditada y validada.

Solicitar bases a: postulacion@linsem.cl, también disponibles en www.linsem.cl.

Desafío 90

Desde el equipo del Presidente han adelantado que los primeros meses de gestión estarán marcados por el denominado “Desafío 90”, un plan encabezado por el economista Bernardo Fontaine que busca implementar medidas prioritarias durante los primeros tres meses de gobierno.

Política **Cambio de mando.**

ISABEL CHARLÍN REYES

icharlin@ladiscusion.cl

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

La elección de la nueva mesa de la Cámara de Diputadas y Diputados dejó algo más que una fotografía política distinta: abrió una controversia que rápidamente tensionó a la centro izquierda y puso en el centro del debate al parlamentario por Ñuble, Felipe Camaño (ind.-DC).

Su voto terminó inclinando la balanza para que el diputado Jorge Alessandri (UDI) asumiera la presidencia de la corporación, imponiéndose por 78 votos contra 76 a la candidatura de Pamela Jiles (PDG). A cambio, el legislador independiente cercano a la Democracia Cristiana quedó instalado como primer vicepresidente de la Cámara.

El resultado desató una escena inusual en el hemiciclo. Tras conocerse el escrutinio, se escucharon gritos de “vendido” desde algunos escaños y el clima se volvió especialmente tenso, reflejando la magnitud del quiebre político que se producía en ese momento.

Más allá del episodio puntual, la votación dejó una pregunta de fondo: ¿La centro izquierda realmente perdió a dos diputados (Jaime Mulet, del FREVS, también votó por Alessandri), o la correlación de fuerzas se mantiene prácticamente intacta?

El voto que cambió el tablero

Hasta antes de la votación, en sectores de la oposición al nuevo gobierno se daba por descontado que existía un acuerdo político para respaldar una mesa distinta a la que finalmente se impuso. Sin embargo, el desenlace mostró que ese entendimiento nunca estuvo completamente sellado.

Camaño explicó su decisión apuntando a un problema interno en las negociaciones de su sector. Según su versión, el jefe de bancada demócratacristiano habría confirmado públicamente un acuerdo con la izquierda cuando la propia bancada había mandado continuar las conversaciones con el bloque del presidente electo, José Antonio Kast.

Desde su perspectiva, el objetivo de esas tratativas era construir una mayoría más amplia, similar a la que se logró en el Senado entre sectores de Chile Vamos, el socialismo y el PPD.

El parlamentario sostuvo que su decisión no respondió a un interés personal, sino al compromiso adquirido durante esas conversaciones.

En ese contexto, aseguró que no estaba dispuesto a desconocer lo que considera una palabra previamente empeñada.

Un cargo con peso político

La vicepresidencia de la Cámara no es un puesto meramente simbólico. Además de integrar la conducción administrativa y política de la corporación, el cargo implica una serie



Felipe Camaño ocupará la vicepresidencia de la Cámara, que liderará el UDI Jorge Alessandri. Los acompañará también Ximena Ossandón (RN).

EN VOTACIÓN DIVIDIDA ALCANZÓ LA PRESIDENCIA EL UDI JORGE ALESSANDRI

La jugada de Camaño que agitó a la centro izquierda y reordenó la testera de la Cámara

Diputado ind.-DC por Ñuble terminó integrando la mesa junto a la derecha, en una sesión marcada por gritos y acusaciones. La interrogante que queda abierta es si el equilibrio político regional logrado en las últimas elecciones será efectivo o primará la lógica del 4-1 del período anterior.

de prerrogativas institucionales, desde recursos adicionales, oficinas, secretarías personales; hasta mayor visibilidad en la conducción del debate legislativo.

Pero el problema para Camaño no está en las atribuciones del cargo, sino en la lectura política que se hizo de su voto.

Para buena parte de la centro izquierda, su decisión terminó entregando la conducción de la Cámara a la derecha en un momento clave del nuevo ciclo político.

Es más, desde el PPD y el Frente Amplio se habló derechamente de un quiebre de confianza y de una falta de coherencia con los acuerdos alcanzados previamente entre las fuerzas que habían integrado el oficialismo durante el gobierno anterior.

La mirada desde Ñuble

El episodio también impactó en la política regional. Con la reciente elección del socialista Francisco Crisóstomo como nuevo diputado por Ñuble, la representación parlamentaria del territorio sumó una figura claramente alineada con la centro izquierda.

Sin embargo, el comportamiento de Camaño volvió más difuso ese mapa político.

En términos numéricos, la región pasó de tener cuatro parlamentarios asociados al mundo de la derecha y uno a la centro izquierda, a un

escenario en el que el nuevo diputado socialista se incorpora al Congreso, pero en el que el legislador independiente opta por un acuerdo institucional con el bloque opositor al anterior gobierno.

La pregunta que surge entonces es si Ñuble realmente ganó presencia en la centro izquierda o si, en la práctica, la correlación política seguirá siendo similar a la del período pasado.

“Respecto de la actitud del diputado Felipe Camaño, sobre la consecuencia que tiene en su actuar, que ha generado sorpresa y críticas, será él quien deba explicar a su electorado las decisiones que va tomando”, aseveró Crisóstomo.

Las críticas no tardaron en llegar desde los partidos que hasta hace poco integraban el oficialismo.

A nivel regional, el PPD lamentó lo ocurrido y acusó un quiebre de los compromisos políticos que se habían construido para la elección de la mesa de la Cámara. En una declaración pública, la colectividad sostuvo que el diputado por Ñuble (Camaño) no honró el acuerdo suscrito entre las fuerzas de centro izquierda, la Democracia Cristiana y el PDG, lo que a su juicio terminó facilitando la conducción de la corporación por parte de la derecha.

Una postura similar expresó la presidenta regional del Frente Amplio, Francisca Leyton, quien calificó como “inaceptable” lo ocurrido en la votación. La dirigente sostuvo que

la decisión del parlamentario pasó por encima de acuerdos políticos que habían sido construidos previamente entre las fuerzas opositoras al nuevo gobierno, agregando que la ciudadanía espera coherencia y respeto por la palabra empeñada cuando se trata de decisiones que impactan en la conducción del país.

Desde la propia Democracia Cristiana en Ñuble, en tanto, la presidenta regional, Carmen Arias, intentó bajar el tono de la controversia. La dirigente explicó que, según los antecedentes recabados con integrantes de la bancada, lo ocurrido respondería principalmente a un problema administrativo en la negociación y no necesariamente a un cambio de lineamiento político. En ese sentido, afirmó que la directiva regional esperará la declaración oficial de la bancada demócratacristiana para tener una evaluación completa de lo sucedido.



Mi palabra empeñada no la voy a retractar. Actué conforme al mandato de seguir negociando un acuerdo amplio”.

FELIPE CAMAÑO
DIPUTADO IND.-DC



Sobre la decisión del diputado Camaño, será él quien deba explicar a su electorado las decisiones que va tomando”.

FRANCISCO CRISÓSTOMO
DIPUTADO PS

Política **Cambio de mando.**

INSTALACIÓN DEL NUEVO GOBIERNO EN ÑUBLE

El solitario arribo de Diego Sepúlveda a la Delegación: gabinete regional aún en suspenso

Delegado presidencial regional asumió sin los 18 seremis ni los delegados provinciales de Itata y Punilla. Las definiciones del equipo técnico-político se esperan en los próximos días, mientras, la autoridad ya fijó sus prioridades de gestión: seguridad pública, generación de empleo y reactivación económica, entre otras.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: DELEGACIÓN PRESIDENCIAL

Sin la compañía de los delegados provinciales ni de los 18 secretarios regionales ministeriales, Diego Sepúlveda inició ayer su gestión como delegado presidencial de Ñuble.

El arribo en solitario de la nueva autoridad marcó el primer día de instalación del gobierno en la región, en una señal que, si bien tiene precedentes administrativos, también abre interrogantes sobre el proceso de definición de nombres al interior de la nueva coalición oficialista.

Por ahora, la Delegación Presidencial Regional es la única pieza plenamente instalada del nuevo esquema de gobierno. Mientras se concretan las designaciones políticas, las distintas reparticiones ministeriales continuarán siendo encabezadas por funcionarios de planta que asumen la subrogancia según lo establecido en las resoluciones administrativas de cada servicio.

La ausencia de autoridades designadas no es un fenómeno inédito. En distintos cambios de mando ha ocurrido que las seremías y delegaciones provinciales se confirmen días después de la instalación del gobierno. Incluso en contextos excepcionales, como tras el terremoto

El delegado, Diego Sepúlveda, inició ayer sus funciones, a la espera de los nombramientos regionales.



del 27 de febrero de 2010, algunas autoridades se mantuvieron temporalmente en sus cargos para asegurar continuidad administrativa.

Sin embargo, el escenario también refleja las complejidades propias de la conformación de un gabinete regional. Fuentes políticas admiten que la definición de nombres ha debido compatibilizar distintos factores: disponibilidad de perfiles técnicos, equilibrios entre partidos y representación territorial. A ello se suma la expectativa de las colectividades por posicionar cuadros propios en el aparato regional, una negociación que suele intensificarse en las horas finales antes de los nombramientos.

En Ñuble, además, el desafío es mayor considerando el número de cargos a llenar. Son 18 secretarías regionales ministeriales y dos delegaciones provinciales las que deben ser definidas en lo inmediato -después vienen más de 60 direcciones regionales de servicios-, lo que obliga a un delicado equilibrio político entre las fuerzas que integran la coalición gobernante.

Ejes prioritarios

Mientras ese proceso se resuelve, Sepúlveda busca marcar rápidamente el tono de su administración. El delegado ha planteado que su gestión tendrá cinco ejes prioritarios: seguridad pública, generación de empleo y reactivación económica, infraestructura para el desarrollo regional, mejoras en vivienda y servicios básicos -especialmente en el mundo rural- y fortalecimiento del acceso a la salud.

Según explicó la autoridad, la meta es avanzar con rapidez desde el diagnóstico hacia la ejecución de políticas públicas.

“Llegó el momento de pasar de la crítica a la acción”, mencionó al asumir, recalando que Ñuble enfrenta brechas importantes que requieren coordinación institucional y presencia territorial del Estado.

Sepúlveda adelantó que su gestión buscará reforzar la articulación entre ministerios, servicios públicos y municipios, con un énfasis en el trabajo en terreno y en la resolución concreta de problemas regionales.

Por ahora, su instalación ocurre en un escenario transitorio. En los próximos días deberían conocerse los nombres del gabinete regional que lo acompañará en la conducción política del territorio, completando así el engranaje institucional con el que el nuevo gobierno pretende desplegar su agenda en Ñuble.

20

cargos políticos y técnicos de confianza debe completar el nuevo gobierno en Ñuble: 18 secretarios regionales ministeriales y los delegados provinciales de Itata y Punilla. Hasta que se concreten esas designaciones, las reparticiones continúan funcionando vía subrogancias administrativas.

Un gabinete aún por completar

El inicio de la gestión de Diego Sepúlveda evidenció una instalación todavía en proceso del nuevo gobierno en Ñuble. Sin seremis ni delegados provinciales designados, el delegado presidencial asumió prácticamente en solitario la conducción regional. Aunque este tipo de desfases administrativos no es inusual tras un cambio de mando, en el mundo político local también se interpreta como reflejo de las negociaciones internas que acompañan la distribución del poder.

Ciudad.



Creo que las campañas preventivas se deben orientar a las nuevas generaciones para lograr un cambio cultural”

GUSTAVO SANHUEZA
SENADOR POR ÑUBLE

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

COLISIÓN ENTRE MOTOCICLISTA Y UN BUS ELEVA A SIETE LOS FALLECIDOS ESTE MES

SIAT Ñuble apunta a “malas decisiones” de los conductores ante alza de accidentes fatales

Jefe(s) de la unidad investigativa descarta al diseño de las rutas o a la falta de rigurosidad en la extensión de licencias sean la causa. Senador Sanhueza apunta a problemas culturales y apoyará el proyecto de ley que aumenta penas para quienes manejen bajo efectos del alcohol o drogas.

No pudo empezar peor la campaña preventiva anunciada el martes pasado por la SIAT de Carabineros Ñuble, debido al alza de accidentes con resultado de muerte que se ha registrado este mes de marzo.

Esto por una colisión registrada en Quirihue, cerca de las 18.20 horas de la tarde, que significó el fallecimiento de motociclista, identificado como Pedro Antonio Godoy Suazo, quien se estrelló contra un bus que circulaba sin pasajeros a la altura del kilómetro 56 de la Ruta 127.

Con esto, las cifras de accidentes con fallecidos ya son 15 en la región, cifra sin precedentes en el plano local y que, por lo mismo, habían motivado el arranque de esa campaña preventiva especial por parte de la SIAT.

“La principal causa de ello es el factor humano, y acá hablamos de conductores y peatones”, explica el teniente José Ojeda, jefe(s) de la SIAT Ñuble, apuntando a la conducción a velocidades poco razonables, manejar en estado de ebriedad o bajo efecto de las drogas, o a circular de manera desatenta.

Sin embargo, el teniente alude a un factor no siempre considerado. “Hemos ido viendo cómo el parque vehicular aumenta año tras año, lo que ocasiona atochamientos a diferentes horas. Eso hace que algunos conductores empiecen a ofuscarse o sentir algo de ansiedad porque se atrasan en llegar a sus trabajos, entonces para compensar ese retraso, apenas pueden hacerlo se desplazan a exceso de velocidad y realizando maniobras temerarias”.

Lo anterior genera un enlace directo con la educación vial y dudas respecto a si las licencias de conducir se entregan en Chile con demasiada laxitud, sin embargo, el teniente rechaza esta tesis.

“La licencia de conductor tiene hartos estándares, hoy en día. La Dirección del Tránsito cuenta con una amplia gama de exámenes, tanto psicotécnicos, teóricos, prácticos, y todos son obligatorios, para que no exista ningún factor que los pueda ayudar o intervenir al momento de otorgar una licencia”, comenta.

Por otra parte, descarta que -pese al reclamo de algunos alcaldes y consejeros regionales- haya caminos con problemas de diseño o falta de elementos que garanticen una conducción segura.

Lo que resta es, entonces, un problema de idiosincracia.



Consumo de drogas aumenta

La Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset) advirtió que en 2024 murieron 1.439 personas en siniestros viales en Chile, y se registraron más de 75 mil accidentes de tránsito y más de 42 mil lesionados.

Se constató que el alcohol fue la causa del 9% de los accidentes fatales, y que el consumo de drogas al conducir ha aumentado en los últimos años, especialmente entre conductores jóvenes.

El senador por Ñuble, Gustavo Sanhueza, sostiene que “a juzgar por los resultados de los últimos años, los avances en la legislación no han sido un factor determinante en la ocurrencia de estos delitos, y es ese tipo de evidencia que sirve de argumento para quienes critican el llamado populismo penal”.

El parlamentario apuesta por un cambio de orientación en las campañas preventivas y dirigirlas a “las nuevas generaciones, a quienes aún no aprenden a conducir, porque es con ellos con quienes se puede lograr un cambio cultural”.

Proyecto de ley por aprobarse

Hoy existe un proyecto de ley que se discute en el Congreso que propone aumentar las sanciones contra quienes conduzcan bajo los efectos del alcohol o drogas.

Entre los cambios más relevantes se propone que las multas aumenten significativamente, así lo que se castiga con entre 2 y 10 UTM en casos sin lesiones, se elevaría a 10 a 20 UTM.

Si hay lesiones, subirían a 50 a 100 UTM y en casos de muerte o lesiones gravísimas, las multas podrían llegar hasta 200 UTM.

Por otro lado, la licencia, que actualmente se cancela recién en la tercera reincidencia, se plantea cancelarla en la segunda infracción, incluso si no hubo daños ni lesionados, junto con la cancelación inmediata en casos graves.

“Estoy disponible para aprobar un proyecto de esa naturaleza, entendiendo que este problema debe ser acompañado con mayor fiscalización, más aplicación de narcotest y con la implementación efectiva de las órdenes de reclusión por parte de los juzgados”, afirmó el senador Sanhueza.

La muerte de un motociclista, en Quirihue eleva a 7 las víctimas fatales de este mes de marzo.

ATENCIÓN EN SERVICIOS DE URGENCIA

Tras denuncias de familias con niños TEA hospital compromete mejorar servicio de atención

No se estaría entregando atención preferencial a los usuarios en esta condición, contraviniendo la normativa establecida en la Ley 21.545. Se comprometieron a agilizar los sistemas de clasificación y de trabajar que la atención sea fluida en la derivación.

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Familias de niños y jóvenes con TEA han manifestado su preocupación por la atención que se está brindando a los usuarios con esta condición en los recintos de salud, en particular, en el servicio de urgencias del hospital de Chillán.

La psicóloga y activista del Trastorno del Espectro Autista (TEA), Karen Navarrete, informó que junto a la organización “Nuestro mundo especial” han sostenido reuniones con autoridades de salud para denunciar que no se estaría entregando atención preferencial a los usuarios en esta condición, contraviniendo la normativa establecida en la Ley 21.545.

La profesional reveló que ha recibido múltiples llamados de familias que relatan experiencias complejas al intentar acceder a atención médica de urgencia para personas con TEA.

“He recibido constantes llamados de auxilio de familias de Ñuble que relatan experiencias desoladoras en los servicios de urgencia, especialmente en el Hospital Clínico Herminda Martín de Chillán. He documentado casos de niños, jóvenes y adultos autistas que han debido enfrentar esperas de más de 18 horas por atención médica, sin que se respete la atención preferente mandatada por la Ley TEA”, dijo.

La normativa mencionada obliga a los recintos de salud a otorgar atención preferente a las personas del espectro autista que acrediten dicha condición, a través de un carnet de discapacidad.

“La Ley TEA no es una sugerencia, es una obligación. He constatado que en el triage y en las salas de espera no se están aplicando los protocolos de prioridad para personas neurodivergentes, sometiéndolas a entornos hostiles que gatillan crisis

sensoriales graves”, denunció.

Asimismo, alertó que varias familias terminan retirándose del recinto sin recibir atención, debido a las condiciones del lugar.

“Muchas de las familias que me han pedido ayuda terminan regresando a sus casas agotadas y decepcionadas sin recibir atención. Lo más grave es que el sistema registra esto como un “abandono de tratamiento”, cuando en realidad es el propio sistema el que las expulsa al no ofrecer condiciones mínimas de accesibilidad”, explicó.

Acogen reclamos

Por esta razón, se ha tratado el tema con profesionales del Servicio de Salud Ñuble para solucionar estas brechas y comprometer mejoras, a través de una mesa técnica, que permita asegurar la priorización de estos pacientes, respetando sus necesidades y dignidad. Funcionarios ligados al proceso clínico, urgencias y a la implementación de la ley acogieron sus demanda para fortalecer la atención de personas neurodivergentes en toda la red de salud.

“Se comprometieron a agilizar los

sistemas de clasificación y de trabajar que la atención sea fluida en la derivación. (...) El Servicio está tratando de mejorar los protocolos y está en coordinación con agrupaciones”, mencionó la representante de “Nuestro mundo especial”, Luisa Candia.

Credencial informativa

Desde el Hospital Clínico Herminda Martín explicaron que en la Unidad de Emergencia la priorización de pacientes se realiza mediante el sistema de categorización o triage, que clasifica a las personas según la gravedad de su condición clínica. Por ello, la atención no se efectúa por orden de llegada, sino privilegiando siempre los casos más graves.

Asimismo, indicaron que la Ley N°21.545 promueve la inclusión y el trato digno hacia las personas dentro del espectro autista. Si bien la normativa no establece estrategias específicas para el funcionamiento de los servicios de urgencia, las personas con esta condición que cuenten con credencial de discapacidad pueden optar a atención preferente en salud.



He recibido constantes llamados de auxilio de familias de Ñuble que relatan experiencias desoladoras en los servicios de urgencia”

KAREN NAVARRETE
PSICÓLOGA Y ACTIVISTA

En esa línea, la jefa del Departamento de Gestión Usuaria y Participación Social del hospital, Solange Jelvez, señaló que se está trabajando junto a organizaciones de la sociedad civil para implementar una credencial informativa para la Unidad de Emergencia.

“Esta permitirá advertir al equipo de salud cuando una persona se encuentra dentro del espectro autista, promoviendo el uso de lenguaje claro y apoyos visuales, la reducción de estímulos sensoriales y la posibilidad de contar con acompañantes significativos durante la atención”.

Iniciativas amigable

Desde el recinto asistencial destacaron que durante 2025 se han desarrollado diversas iniciativas orientadas a mejorar la experiencia de pacientes neurodivergentes en el recinto.

Entre ellas, la implementación de lentes de realidad virtual en laboratorio para reducir el estrés en niños, cajas de calma en la Unidad de Especialidades Odontológicas y en el pasillo de Neurología del Centro Ambulatorio de Especialidades (CAE), además de un “rincón de la calma” ubicado en el box del pasillo B N°20 y 21 de Fonoaudiología, destinado a apoyar la adaptación de pacientes a sus terapias.

Familias relatan experiencias complejas al intentar acceder a atención médica de urgencia.



Concejales de Coihueco solicitan sesión extraordinaria para pedir remoción del administrador municipal

Para este jueves fue convocada una sesión extraordinaria del concejo municipal de Coihueco, luego de que los concejales solicitaran de forma unánime analizar la salida del actual administrador municipal debido a una pérdida de confianza en su gestión. La solicitud fue realizada por los seis integrantes del concejo, quienes pidieron al secretario municipal convocar a la reunión con el único objetivo de votar la remoción del administrador. El concejal Russel Cabrera explicó que la decisión se origina en la forma en que la administración ha manejado la información hacia el concejo respecto de un caso que ha generado controversia en los últimos días. “En uso de sus facultades legales, el concejo municipal

de Coihueco, y esto fue por unanimidad, solicitó al secretario municipal convocar a una sesión extraordinaria con el propósito de pedir la remoción del administrador municipal”, señaló. “Esto está vinculado al caso que todo el mundo conoce, que ha sido noticia en los últimos días, pero se dirige específicamente a una pérdida de confianza. Obedece a una pérdida de confianza hacia la administración por el manejo de información que ha habido, básicamente la nula información que hubo hacia el concejo respecto de este tema, que ha generado enorme controversia”, agregó el edil. La solicitud se debe al caso de presunto acoso sexual del alcalde, Wilson Palma, en donde los ediles acusan que no existe transparencia con el mismo concejo.



Innovación y Ciencia.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: NOTICIAS UDEC

PROYECTO ENCABEZADO POR INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Desarrollan proceso para reciclar blísteres farmacéuticos y recuperar plástico y aluminio

Un proceso simple y de bajo costo para separar y recuperar el plástico y el aluminio de los blísteres farmacéuticos desarrolló el investigador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Lanziotti Muñoz, a partir de un trabajo experimental realizado en colaboración con la red de farmacias independientes Redfarma.

La innovación abre nuevas opciones para reutilizar un residuo cotidiano que, debido a su composición multicapa, suele terminar en la basura sin posibilidades de reciclaje.

Un blíster es un tipo de embalaje compuesto por una lámina de plástico termoformado, sellada con una lámina de cartón, aluminio u otro polímero, que se usa para almacenar objetos pequeños como juguetes, piezas eléctricas o medicamentos en forma de píldoras.

Estos envases farmacéuticos se componen principalmente de plástico/aluminio, y ofrecen una forma cómoda para dosificar, almacenar y transportar los comprimidos, resguardando sus propiedades.

“Su función principal es proteger al principio activo del fármaco de factores ambientales que puedan afectar su estabilidad, como el oxígeno, la humedad o la luz”, indicó la académica de la Facultad de Farmacia, Carolina Gómez Gaete.

Los blísteres permiten contar con una dosificación segura de los medicamentos; facilitan su transporte, a la vez que contribuyen a mantener la calidad del producto durante todo el periodo de uso, agregó la Dra. Gómez.

La especialista en Innovación Farmacéutica agregó que el plástico y el aluminio ofrecen buenas propiedades de barrera y protección. “Además, son livianos y relativamente económicos”, dijo.

Blísteres farmacéuticos y reciclabilidad

Esta es una buena combinación que permite preservar la estabilidad del medicamento y resguardar su composición.

“Todos los tenemos en nuestros hogares, pues es la forma común en que la industria farmacéutica envasa estos productos. El problema es que su reciclabilidad es limitada, porque se trata de materiales compuestos”, anotó el Director del Centro Eula y académico de la Facultad de Ciencias Ambientales, Dr. Ricardo Barra Ríos.

A ese problema responde la colaboración entre la UdeC y Redfarma -de la que también participaron Cicla 3D y el alumno memorista de Ingeniería Civil Mecánica, Francisco Rojas Ovalle- que tiene como primer resultado un proceso termo-mecánico simple y de bajo costo para separar los componentes de los blísteres, un paso necesario para el reciclaje.

El Dr. Carlos Lanziotti señaló que este residuo presenta dificultades para su tratamiento porque es un material multicapa. “Generalmente está formado por una lámina plástica, frecuentemente PVC, PVDC o PET, sellada con una lámina de aluminio, lo que dificulta su reciclaje, porque ambos materiales quedan firmemente adheridos”, precisó.

Según el académico del Departamento de Ingeniería Mecánica, la solución más utilizada hasta ahora es la pirólisis, que consiste

El método permitió realizar la separación de los materiales de manera consistente y puede ser aplicado a blísteres provenientes de distintos laboratorios y formulaciones, son necesidad de pretratamientos.



El plástico y el aluminio ofrecen buenas propiedades de barrera y protección, son livianos y relativamente económicos”

CAROLINA GÓMEZ

ACADÉMICA FACULTAD DE FARMACIA UDEC

en la descomposición térmica del polímero a altas temperaturas en ausencia de oxígeno. Así, se degrada el polímero y se recupera el aluminio remanente.

Comportamiento inesperado

La idea original del investigador para abordar el problema de estos envases era producir un material compuesto de plástico y aluminio; es decir, una especie de polímero reforzado con partículas del metal. “Incluso íbamos a hacer mezclas con otros plásticos para reducir el porcentaje de aluminio en el material”, comentó.

Sin embargo, durante las pruebas experimentales se observó un comportamiento inesperado del material, lo que permitió desarrollar

un proceso de separación en varias etapas. “El proceso comienza con un tratamiento térmico diseñado para debilitar la unión del aluminio y el plástico, seguido de una etapa termo-mecánica que facilita la separación física entre el aluminio y el polímero”, detalló.

Luego, los componentes se clasifican mediante separación por densidad y pasan por un proceso de secado para eliminar la humedad residual, seguido de un nuevo paso en el que se tritura el material hasta obtener hojuelas menores a 10 milímetros.

“El método puede aplicarse a blísteres provenientes de distintos laboratorios y formulaciones. Cuando existen varias capas o tipos de polímero, estos permanecen asociados y se recuperan como una lámina polimérica compuesta”, expuso el académico.

Nuevas materias primas

El ciclo concluye con el conformado del plástico y el fundido del aluminio, que de este modo quedan transformadas en materias primas listas para su uso.

Para evaluar su aplicabilidad, el proceso fue probado con blísteres provenientes de al menos cinco laboratorios farmacéuticos distintos.

A pesar de las diferencias en la

composición de los materiales y en la configuración de las capas poliméricas, el método permitió realizar la separación de manera consistente, demostrando que puede aplicarse a envases de distintos fabricantes sin requerir un pretratamiento específico”, destacó.

Una característica importante de este proceso es que reduce prácticamente a cero la generación de ácido clorhídrico durante el tratamiento del material.

“En muchos blísteres farmacéuticos se utilizan polímeros como PVC o laminados con PVDC, que contienen cloro y, al calentarse, pueden liberar ácido clorhídrico (HCl). Este gas es perjudicial para las máquinas y puede producir irritación en los operarios de los equipos. Nuestro proceso permite reducir significativamente la liberación de HCl durante el tratamiento térmico”, puntualizó el ingeniero.

El siguiente paso es encontrar aplicaciones para estos materiales.

Los polímeros recuperados terminan en láminas de polímero reciclado que pueden volver a procesarse mediante termoformado para crear nuevos productos; mientras que el aluminio compactado puede ser fundido nuevamente como materia prima.

Los blísteres permiten preservar la estabilidad del medicamento y resguardar su composición.



Economía.

MONEDAS		UF		UTM MARZO		IPC FEBRERO	
DÓLAR	\$ 895,86	HOY	\$ 39.841,72	\$ 69.889,00		MENSUAL	0,0%
EURO	\$ 1.036,64	MAÑANA	\$ 39.841,72			ACUM. 12 MESES	2,4%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (NOVIEMBRE-ENERO)			
ENERO	1,3%	ENERO	-0,1%	ÑUBLE: 7,5% / DIGUILLÍN: 8,0%			

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Las existencias de vinos a granel con denominación de origen (D.O.) en la Región de Ñuble totalizaron 3,49 millones de litros, de acuerdo con el recientemente publicado Informe de Existencia de Vinos 2025, que elabora el SAG, con datos al 31 de diciembre de 2025.

El dato representa una disminución de 7,1% respecto al 31 de diciembre de 2024, en que los stocks de vinos con D.O. alcanzaban 3,75 millones de litros en Ñuble, profundizando la caída en comparación con años previos, de hecho, a diciembre de 2023 las existencias llegaban a 5,69 millones de litros.

Las variaciones están en línea con lo que ocurre a nivel nacional. Según el informe, las existencias de vinos con D.O. en Chile totalizaron 983,89 millones de litros en diciembre de 2025, anotando una caída de 16,1% en 12 meses, ya que en diciembre de 2024 los stocks sumaron 1.173,72 millones de litros y en diciembre de 2023 totalizaron 1.330,20 millones de litros.

El informe también reveló un aumento de las existencias de vinos sin D.O. en Ñuble, que alcanzaron 4,59 millones de litros, es decir, anotaron un alza de 28,1% respecto a los 3,58 millones de litros de diciembre de 2024.

Abandono de viñedos

Según explicó el enólogo y académico de la Universidad de Concepción, Campus Chillán, Guillermo Pascual, en los últimos dos años se ha observado una baja en las existencias de vinos con D.O., “y esta baja se relaciona con que hay menos viñas, se han venido arrancando, hoy en día el SAG declara entre 100 mil a 110 mil hectáreas en Chile y pensando que en el año 2022 se declaraban 120 mil a 130 mil hectáreas, es decir, se han perdido más de 20 mil hectáreas, incluso 40 mil hectáreas de viñedos en el país”.

En el caso de Ñuble, “ese fenómeno de arrancar viñas no se observa tanto, porque generalmente son las viñas grandes las que están dejando viñedos sin trabajar, los dejan botados o lo arrancan. Esto está pasando a nivel mundial, los australianos están en la misma, los franceses también; en Australia se arrancaron 44 mil hectáreas de Syrah. La diferencia es que en

Australia y en Francia el arranque de viñas está subvencionado por el estado, como parte de planes de reconversión frutícola”, dijo el profesional.

“En el Valle del Itata no se ve mucho arranque -continuó el académico de Agronomía UdeC-; sí hay productores que no trabajaron sus viñedos, los dejaron botados, entonces esos viñedos todavía aparecen como productivos, pero no están produciendo; otros, por su parte, están plantado nuevas vides. Entonces, como son pequeñas extensiones, el arranque ha sido menos y el productor tiene por lo menos la posibilidad de dejarlo podado, aunque no fertiliza ni aplica productos, entonces, baja los costos y puede sacar algo de uva, y eso no lo puede hacer la gran industria”.

El enólogo recordó que “el 2024 fue un año de bajo rendimiento a nivel nacional. Fue un tema climático más que nada, una primavera fría y larga; entonces, las cuajas estuvieron complicadas y los racimos estaban más livianos. En cambio, en 2025 la primavera fue un poco más benigna, no hubo heladas, entonces, todo lo que cuajó se cosechó”.

Contracción del consumo

Pascual comentó que “el año pasado estuvo mejor el precio de la uva porque había poca, especialmente, las blancas. Pero, nosotros somos tomadores de precios”.

En ese sentido, reconoció que para 2026 y 2027 “se ve complejo el escenario, el mercado está complicando todo, se observa un menor consumo de vino a nivel mundial, las generaciones más jóvenes prefieren menos alcohol; y todo eso hace que tengamos un sobrestock de vinos en las bodegas”.

El académico aclaró que en Ñuble se elabora poco vino en términos relativos, de hecho, las existencias de vino con D.O. en Ñuble representan el 0,3% del total nacional. “Acá en Ñuble se declararon 8 millones de litros de



Se ve complejo el escenario, el mercado está complicando todo, se observa un menor consumo de vino a nivel mundial”

GUILLERMO PASCUAL

ACADÉMICO FACULTAD DE AGRONOMÍA UDEC

INFORME DEL SAG AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Stock de vinos con D.O. en Ñuble profundiza caída

Disminuyó 7,1% respecto a diciembre de 2024. Experto UdeC, Guillermo Pascual, apuntó al abandono de viñedos, a un aumento en los vinos sin denominación de origen y a una contracción del consumo.



vinos en total, incluyendo con y sin D.O., lo que equivale a unos 10 millones de kilos de uvas, en circunstancias que en el Valle del Itata se producen unos 70 millones de kilos, la mayoría de los cuales se va a las viñas de la zona central”.

Explicó, además, que la baja de los

vinos con D.O. responde a la contracción del consumo, “porque hacer vinos con D.O. es un poco más caro y es más caro venderlo, entonces, si no hay mercado se opta por hacer vino sin D.O. lo más rápido posible, dado que los vinos con D.O. requieren dos o tres años en la bodega”.

Ñuble concentró el 0,3% de las existencias de vinos con denominación de origen en 2025.

Startups tecnológicas desarrollarán encuentro regional



En el marco de su primer aniversario, la asociación gremial de startups tecnológicas de Ñuble, Agrupatech, desarrollará el encuentro Agrupatech I+Day Ñuble, un espacio para reunir a emprendedores, empresas, startups, academia, sector público y actores estratégicos del territorio.

La actividad se realizará el 19 de marzo a las 15.00 horas, en la Casa de la Cultura de Chillán Viejo. Según declaró Moisés Pulgar, presidente del gremio, “este encuentro tendrá un fuerte foco en el networking estratégico, promoviendo la generación de alianzas, nuevas oportunidades de colaboración y el fortalecimiento del ecosistema de innovación de la Región”.

Subrayó que “busca consolidar vínculos, visibilizar

iniciativas y proyectar el desarrollo innovador del territorio a través del trabajo colaborativo”.

“Vamos a invitar a empresarios de la región para que conozcan sobre las startups que se están desarrollando en Ñuble y que podamos empezar a hablar un poquito más de innovación y que también apoyen los emprendimientos con innovación que existen en la región”, afirmó Pulgar.

En esa línea, puntualizó que “una manera de apoyarlos no siempre es poniéndoles plata, sino dándoles vitrina, recomendando los productos y para eso nos tienen que conocer. Entonces, la idea de este evento nuevamente es sentarnos a conocer los actores que existen y empezar a vincularnos porque esa es la manera de crear ecosistemas”.

Denuncian hostigamiento a familiares de Julia Chuñil



La Corte de Apelaciones de Valdivia abrió una investigación sobre posibles hostigamientos contra familiares de Julia Chuñil, tras un recurso de amparo presentado por la abogada Karina Riquelme. La medida responde a denuncias de intimidación y vulneraciones que, según la defensa, habrían ocurrido durante el proceso investigativo. La Corte consideró que los hechos debían ser investigados y remitió los antecedentes a la Fiscalía Regional de Los Ríos. Según La Tercera, el recurso, interpuesto

el 2 de marzo, involucra a Lyssette Sánchez y Etelvina Díaz, nieta y sobrina de Chuñil, respectivamente. En él, se detallan incidentes de presunta vigilancia mediante drones, uno de los cuales habría sido detectado frente a una ventana de la casa. Además, se denuncia que Sánchez fue advertida durante su declaración del 15 de febrero sobre posibles consecuencias legales por "mentir", y que funcionarios policiales intentaron trasladarla a un predio privado sin orden judicial, presionándola fuera de los canales oficiales.

País.

POR CRIMEN DE RONALD OJEDA

Fiscal nacional viajará a EE.UU. para solicitar interrogar a Maduro

Ángel Valencia se reunirá en Washington con la fiscal general Pam Bondi para abordar la cooperación judicial en la investigación del homicidio del exmilitar.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El fiscal nacional de Chile, Ángel Valencia, confirmó que viajará a Estados Unidos para reunirse con la fiscal general de ese país, Pam Bondi, con el objetivo de solicitar cooperación judicial en la investigación por el crimen del exmilitar venezolano Ronald Ojeda.

La autoridad señaló que el encuentro se realizará en Washington

el próximo lunes y que uno de los principales temas será la posibilidad de interrogar al exmandatario venezolano Nicolás Maduro, quien se encuentra detenido en territorio estadounidense.

"Hasta donde nos han manifestado, la reunión está confirmada y vamos a tener la posibilidad de reunirnos con la fiscal general en Washington para poder tratar estos temas de agenda de cooperación mutua", aseveró el jefe del Ministerio Público.

Valencia explicó que viajará inicialmente a Nueva York para parti-

"Una diligencia necesaria"

Consultado sobre si efectivamente es posible interrogar a Nicolás Maduro, Valencia respondió: "El fiscal Barros estima que es necesario, es una diligencia necesaria. Nosotros también la entendemos, compartimos su razonamiento, pero hoy día es una persona que se encuentra privada de libertad en un país extranjero. Depende también de su situación judicial en un país extranjero".

cipar en una actividad organizada por el Banco Interamericano de Desarrollo y que aprovechará esa instancia para sostener reuniones con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, en el marco de la cooperación entre ambas instituciones. En esas conversaciones también se abordarán extradiciones y solicitudes pendientes en materia de investigación e inteligencia.

Según detalló, la solicitud para interrogar a Maduro surge a partir de una diligencia planteada por el fiscal regional Héctor Barros, quien encabeza la investigación del caso. El persecutor considera necesario obtener su declaración para esclarecer los hechos vinculados al homicidio del exteniente Ojeda.

Crimen político: la tesis de la Fiscalía

El fiscal nacional agregó que la tesis que maneja el Ministerio Público es que el asesinato podría corresponder a un crimen de carácter político. No obstante, advirtió que la eventual realización del interrogatorio dependerá de factores judiciales y de la situación procesal que enfrenta Maduro en Estados Unidos.

Valencia sostuvo que, pese a la complejidad del proceso, la Fiscalía confía en la cooperación que históricamente han mantenido con las autoridades estadounidenses, incluida la embajada de ese país y organismos como el Departamento de Justicia y el FBI.



Corte rechaza recurso de amparo de Ángela Vivanco

La Corte de Apelaciones de San Miguel rechazó este miércoles el recurso de amparo presentado por la defensa de Ángela Vivanco, quien continuará con prisión preventiva mientras es investigada por delitos de cohecho y lavado de activos. La defensa de la exministra de la Corte Suprema ingresó un recurso de amparo para poner fin a la medida cautelar impuesta a Vivanco por el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, que fue rechazado por la Corte de San Miguel.

En un fallo unánime, el tribunal confirmó la prisión preventiva de la imputada y descartó que haya sido "ilegal" la resolución que ratificó la medida cautelar del Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago.

"La presente acción constitucional de amparo no puede prosperar, desde que no se advierte la existencia de un acto ilegal que amenace, perturbe o prive a la amparada de su libertad personal o seguridad individual, toda vez que tanto la resolución que decretó la prisión preventiva como aquella que la confirmó fueron dictadas por tribunales competentes", sentenció la corte.

Además, sentenciaron que "tampoco se advierte desatención del estado de salud de la amparada, ni de las condiciones de cumplimiento de la medida cautelar, desde que tales antecedentes fueron ponderados por el tribunal".



La causa es investigada bajo la tesis de un posible crimen político.

Mundo.



Detenida por disparar a la casa de Rihanna

Ivana Lisette Ortiz fue acusada de disparar un rifle semiautomático contra la mansión de Rihanna en Los Ángeles mientras la cantante se encontraba en su domicilio junto a su esposo y sus tres hijos, informó la Fiscalía de Los Ángeles. La mujer habría hecho amenazas contra la cantante en sus publicaciones en redes sociales, según información citada por la televisión estadounidense.

Grave deterioro en libertad de expresión y prensa en América



La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) destacó el deterioro “de alcance dramático” de la libertad de expresión y de prensa en América en el último año, marcado por homicidios, detenciones arbitrarias y exilios en varios países.

El Índice Chapultepec destaca que, de los 23 países analizados, Venezuela y Nicaragua son los únicos dos que no tienen libertad de expresión, mientras que ocho presentan altas restricciones para ese derecho: Ecuador, Bolivia, Honduras, Perú, México, Haití, Cuba y El Salvador.

Por su parte, República Dominicana ocupa el primer lugar del índice y es el único país del continente con plena libertad de expresión, según el estudio elaborado por la SIP con investigadores de la Universidad Católica Andrés Bello, de Caracas, Venezuela.

Le siguen Chile, Canadá, Brasil, Uruguay, Jamaica y Panamá, países con bajas restricciones durante el periodo analizado (2 de noviembre de 2024 al 1 de noviembre de 2025).

“Se trata de uno de los peores años para el periodismo en la región”, lamentaron los autores del informe, debido a la violencia ejercida y la impunidad agravada en “México, Honduras, Ecuador, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Colombia, Cuba y Venezuela”.

Los países peor evaluados tienen “presidencialismos autoritarios” y en ellos el entorno contrario a esas libertades suele estar vinculado al poder ejecutivo, aseguran los autores de la investigación.

Las heridas explican en parte por qué no ha sido visto en público ni en video.



ESTUVO EN EL PRIMER ATAQUE DE EE.UU.

Nuevo líder supremo iraní está herido, pero “sano y salvo”

Mojtaba Jamenei, de 56 años, habría resultado herido durante el ataque que mató a su padre y predecesor, el ayatolá Alí Jamenei.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El nuevo líder supremo iraní, Mojtaba Jamenei, resultó herido en el primer día de la guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán, pero se encuentra consciente, informó el diario estadounidense The New York Times, que cita fuentes oficiales iraníes e israelíes.

“Oí la noticia de que Mojtaba Jamenei había resultado herido. Pregunté a amigos que tienen contactos y me han dicho que, gracias a Dios, se encuentra sano y salvo”, escribió también Yusef Pezeshkian, hijo del presidente Masoud Pezeshkian, en la red social Telegram, citado por

la agencia AFP.

Mojtaba Jamenei, de 56 años, habría resultado herido durante el ataque que mató a su padre y predecesor, el ayatolá Alí Jamenei, el primer día de la ofensiva israeloestadounidense que desató la actual

“Veterano de guerra”

Varias organizaciones y medios iraníes han usado en los últimos días la expresión “el veterano de guerra herido” para referirse al nuevo líder, una figura envuelta en misterio, cuya madre, esposa y uno de sus hijos murieron también en los ataques israelíes y estadounidenses, asegura The New York Times.

guerra en el Medio Oriente el pasado 28 de febrero, pero se desconocen los detalles sobre la gravedad de sus lesiones y no ha aparecido en público desde entonces.

Según The New York Times, que cita a tres responsables iraníes, tendría heridas sobre todo en las piernas, pero está a salvo en un lugar de alta seguridad, aunque con posibilidades de comunicación limitadas.

Las heridas del hijo del fallecido ayatolá Alí Jamenei explican en parte, según el periódico estadounidense, por qué no ha sido visto en público ni en video, ni ha publicado ningún comunicado, desde que el domingo fue nombrado por los clérigos de Irán como sucesor de su padre, asesinado en la primera ola de ataques de la guerra el 28 de febrero.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

- CUADRANTE 1: 97 669 66 13**
Norte: Bandedón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandedón central Av. Argentina; **Sur:** Bandedón central Av. Collín; **Poniente:** Bandedón central Av. Brasil.
- CUADRANTE 2: 97 669 66 17**
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandedón central Av. Ecuador.
- CUADRANTE 3: 97 669 66 22**
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.
- CUADRANTE 4: 97 659 79 92**
Norte: Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

- CUADRANTE 5: 97 669 66 10**
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.
- CUADRANTE 6: 97 669 65 85**
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.
- CUADRANTE 7: 97 669 65 89**
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.
- CUADRANTE 8: 93 403 74 09**
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

UPA Chillán invita a “Cicletada Lux” con ruta por las iglesias de la ciudad



Bajo la luz de la luna y al ritmo de una propuesta musical inédita, la comunidad se prepara para pedalear por su historia. Este viernes 13 de marzo, la “Cicletada Lux” transformará las calles del centro en un circuito de reflexión, música y solidaridad, invitando a los vecinos a redescubrir el patrimonio eclesiástico de la capital regional mientras colaboran con una causa dedicada al bienestar integral de las mujeres. “Invitamos a todos los chillanejos y chillanejas a sumarse a esta cicletada, trayendo su donación para apoyar esta causa tan noble”, comentó el alcalde Camilo Benavente. El evento comenzará a las 20.00 horas desde la Catedral de Chillán, punto de inicio de un recorrido que contempla hitos arquitectónicos y espirituales de gran valor. Los ciclistas transitarán por arterias principales como Av. Libertad, Av. O’Higgins y calle Bulnes, visitando la Iglesia San Francisco, la Iglesia Santo Domingo y la Iglesia Las Carmelitas, para finalizar en la emblemática Plaza de Armas.

Cultura.

NACIDO EN RÁNQUIL

Regreso de Baquedano a Plaza Italia revive a escultor de Ñuble Virginio Arias

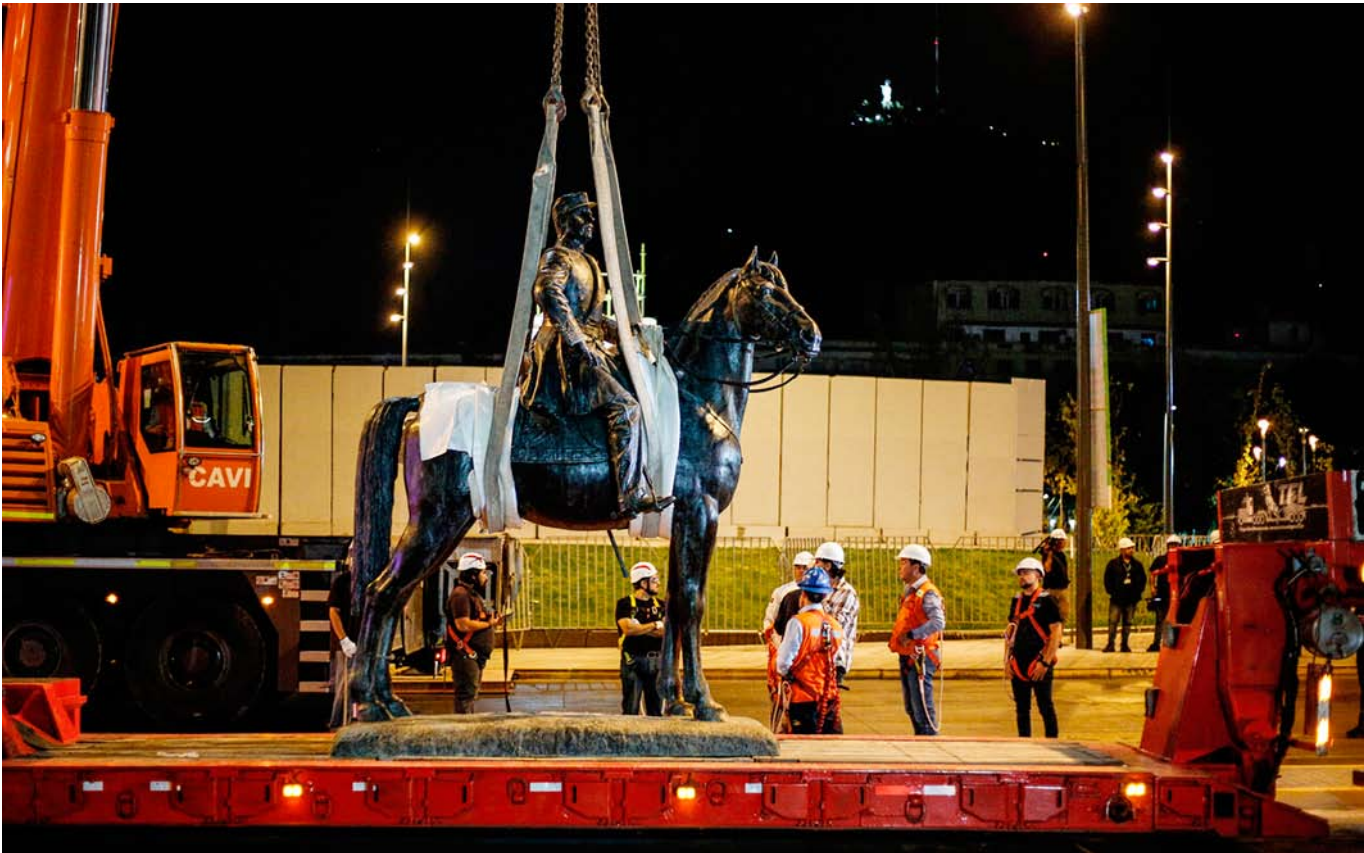
La estatua regresó a su pedestal tras cinco años desde que fuera retirada debido al estallido social de 2019. Su autor, quien falleció en 1941, fue un connotado escultor de esta zona que realizó otras obras en el país.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Agencias

Después de cinco años fuera de su tradicional emplazamiento, la estatua del general Manuel Baquedano volvió a la plaza que lleva su nombre, también conocida como Plaza Italia, en Santiago. El monumento fue retirado en 2021 (en medio de los daños sufridos durante el estallido social iniciado en 2019) y trasladado al Museo Histórico Militar para su restauración y resguardo. Su retorno marca un nuevo capítulo en la historia reciente de uno de los monumentos más emblemáticos de la capital, pero también vuelve a poner en valor una historia poco conocida: la de su autor, el escultor ñublensino Virginio Arias, nacido en Ránquil en 1855. Hijo de campesinos del Valle del Itata, Arias vivió una infancia marcada por el trabajo rural. Durante sus primeros años se dedicó al pastoreo de animales, por lo que recién a los 12 años pudo iniciar estudios vinculados al arte junto al escultor Tomás Chávez, cuando ya residía en Concepción.

Virginio Arias

La trayectoria de Virginio Arias lo sitúa entre los escultores más importantes del país. Entre sus obras destacan El descendimiento de la Cruz (1887), hoy en el Museo Nacional de Bellas Artes; el Monumento a Diego Barros Arana en la Biblioteca Nacional; el Monumento al Roto Chileno en Plaza Yungay; y esculturas dedicadas a Manuel Antonio Matta y Manuel Montt en distintas ciudades del país.



La estatua de Baquedano regresó a la Plaza Italia desde donde salió hace cinco años por el estallido.

Según registros del Museo Nacional de Bellas Artes, a los 19 años ingresó como alumno del destacado escultor Nicanor Plaza, figura clave en el desarrollo de la escultura chilena y autor de obras como la estatua de Andrés Bello en la Casa Central de la Universidad de Chile y el monumento a Caupolicán en el cerro Santa Lucía. Su formación artística también tuvo un capítulo internacional. En 1875 viajó a París junto a su maestro Nicanor Plaza para perfeccionarse en la Academia de Bellas Artes, donde permaneció hasta 1890. A su regreso a Chile,

en 1900, asumió como director de la Escuela de Bellas Artes durante más de una década. El arquitecto chillanejo Claudio Martínez explica que el retorno del monumento a su ubicación original tiene también un significado simbólico para la memoria urbana. “Con esta medida no solo recobrará su alma histórica, sino que también simbólicamente se cierra una herida abierta”, plantea. Durante los años en que la estatua permaneció fuera de la plaza, aumentó el interés por conocer la historia del general y de la escultura

que lo representa. Martínez explica que la obra fue concebida por Arias con un detalle particular: la figura de Baquedano mira hacia el poniente, “como si quisiera apoderarse de los crepúsculos de Santiago”. Para Martínez, el regreso del monumento permite también recuperar la memoria del artista ñublensino. “Virginio Arias es uno de los ñublensinos más notables, pero también uno de los más desconocidos. Con el regreso de Baquedano a su pedestal, regresa también la historia de su autor”, sostiene.

Deportes.



La clave de su crecimiento ha sido el trabajo constante que hemos tenido durante estos tres años con Axel”

ALEXIS VERGARA
ENTRENADOR DE AXEL

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

SERÁ SU PRIMER GRAN DESAFÍO INTERNACIONAL

Tenimesista de la Escuela México representará a Chile en Sudamericano de Asunción

El talentoso Axel Parra, de 11 años, es seleccionado chileno, fue forjado en el taller municipal del emblemático establecimiento y viajará con la ilusión de colgarse una medalla en la cita internacional.

Axel Parra Venegas, alumno de sexto básico de la Escuela México de Chillán descubrió hace tres años su pasión por el tenis de mesa, pero su imparable talento y disciplina lo llevaron a corto plazo a la Selección Chilena de Menores que representará a Chile en el Campeonato Sudamericano de Tenis de Mesa que se disputará del 14 al 20 de marzo, en el Estadio FPTM de la Secretaría Nacional de Deportes, en Asunción, Paraguay.

Fue forjado en el taller municipal de la disciplina que imparte el emblemático establecimiento bajo la dirección técnica de Alexis Vergara y se preparó con el cuerpo técnico nacional en el Centro de Entrenamiento Olímpico para llegar con la ilusión a tope.

“Comencé a jugar a los 8 años en el taller de la Escuela México y luego me adapté a los entrenamientos de la tarde. Me gustó siempre por el rendimiento y disciplina que puedo tener, por el apoyo que me da mi profesor, mis compañeros y por el amor que le tengo a este deporte. Mi gran objetivo es poder sacar una medalla y dar lo mejor de mí”, anticipó Axel Parra, la gran promesa del tenis de mesa escolar chillanejo.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente, lo recibió en su despacho para felicitarlo e instarlo a seguir creciendo en el deporte. También confirmó que el municipio aportó una subvención de un millón de pesos para que su entrenador Alexis Vergara pudiera viajar.

“Para nosotros es un orgullo contar con un alumno como Alexis y también reconocemos el trabajo del profesor Alexis Vergara que ha hecho un trabajo extraordinario en la Escuela México donde tenemos un gran semillero. Contento porque Axel va a cumplir un sueño representando a Chillán y Chile en Paraguay”, destacó la máxima autoridad comunal.

Trabajo de tres años

El entrenador, Alexis Vergara, recalcó que “la clave de su crecimiento ha sido el trabajo constante que hemos tenido durante estos tres años con Axel, quien no ha parado de entrenar y aquí se ven los

resultados. Es un chico completo e inteligente, lee bien los partidos y tiene recursos para alcanzar sus metas. Puede conseguir medalla en el dobles con su compañero Agustín Araneda y clasificar al Panamericano. Agradezco al alcalde y a los concejales que permitieron

esta subvención para que no viaje solo y se sienta tranquilo”.

En tanto, Catalina Sandoval, concejala y presidenta de la Comisión Deportes, expresó que “estoy feliz que el alcalde y el equipo haya podido apoyar a Axel que con 11 años representará a Chile,

sé que tiene un gran futuro, como muchos talentos que ha sacado el profesor Alexis Vergara”.

El año pasado Axel ya compitió en el Torneo Internacional de Regatas, donde obtuvo el tercer lugar, pero este será su primer gran desafío internacional.

El municipio aportó una subvención de un millón de pesos.



Karateca local entre los mejores del país en Nacional Selectivo 2026

En el Polideportivo del Estadio Nacional se realizó el Campeonato Nacional Selectivo de Karate 2026, instancia clave para iniciar el proceso que definirá a los futuros integrantes de la selección chilena de la disciplina.

En la competencia participó el deportista Ignacio Rodríguez Fajardo (20), representante del Kiai Club Karate Do Chillán y apoyado por el Programa Gore Promesas Ñuble en la modalidad Kata.

El atleta regional tuvo una destacada actuación al competir en dos categorías. En Kata Masculino Under 21, donde participaron 13 deportistas, logró posicionarse dentro de los ocho mejores del país. Posteriormente, en Kata Masculino Senior, categoría que reunió a 22

competidores, nuevamente alcanzó un lugar entre los 8 mejores del ranking nacional, mejorando además su posición en comparación con la temporada anterior. Tras su participación, Ignacio Rodríguez valoró el apoyo recibido durante su proceso deportivo.

“Mi más sincero agradecimiento al programa Gore Promesas Ñuble, que me ha brindado las instancias y el equipo necesario para desempeñarme de la mejor manera en el alto rendimiento. Gracias a este apoyo hemos logrado mejorar nuestros resultados año a año”, señaló.

Por su parte, su entrenador Cristian Rodríguez Venegas destacó el desempeño del deportista y el proceso que han desarrollado.

Economicos.

Informaciones: 422201210. Avisos: avisos@ladiscusion.cl. Radio: radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. Facturación: facturacionld@ladiscusion.cl. Administración: administracion@ladiscusion.cl. Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. Económicos: Valor con IVA por palabra Corriente: \$100 - Destacado: \$162 - Súper Destacado: \$201 (mín 10 - máx. 30 palabras).

Guía de Oficios

Corretajes

POZOS PROFUNDOS
Captación de Aguas **SBS**
POZOS PROFUNDOS PUNTERAS HABITACIONALES Y RIEGO
Rosauero Acuña 387
Fonos: +56956671497
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán

JBARRA PROPIEDADES
BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

CM PROPERTY
cmproperty.cl
Whatsapp: +56 9 62068076
miguel.bour@cmproperty.cl

SERVICIO DE TRANSPORTE
VIAÑUBLE
Transporte sin límites
✓ **EMPRESA FAMILIAR**
✓ **SERVICIO PUNTUAL Y CONFIABLE**
✓ **VEHÍCULOS CÓMODOS Y SEGUROS**
✓ **DISTINTAS CAPACIDADES AIRE ACONDICIONADO**
✓ **ASIENTOS RECLINABLES**
✓ **PUERTO DE CARGA USB**
Tarifas especiales para empresas con contrato mensual o a largo plazo!

¡VIAJA CON NOSOTROS, VIAJA CON TRANQUILIDAD!
Cotiza y reserva:
+569 74270778
contactovianuble@gmail.com

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO local 21, galería Concepción, 60 m2, 3 niveles, aire acondicionado, para comercio u oficina. 15 UF mensual. 995462586.
(392 - 526 - 720)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

EMPRESA de Chillán busca Técnico en Informática titulado, joven, proactivo, responsable y con iniciativa para integrarse a su equipo. Interesados enviar CV a: mneira@cygconsorcio.cl, indicando pretensiones de renta.
(674 - 531 - 703)

EMPRESA de Servicios Forestales y Obras civiles de Chillán Busca Ingeniero comercial, Asistente Social, Psicólogo, para labores de Reclutamiento. Enviar CV a: recursoshh.334@gmail.com. Acreditar experiencia.
(- 564 - 705)

LICEO Industrial necesita contratar Informático por 25 horas. Enviar documentación: contactoliceoindustrialchillan@gmail.com.
(673 - 529 - 703)

SE necesita "Multifuncional para Tienda Upa Shell. Enviar curriculum, cert. de antecedentes, cert. 4to. medio, a: shellcollin@gmail.com o Avenida Collín N° 788.
(- 544 - 706)

SE necesita planchero y ayudante bodega. Enviar curriculum a: fantileo@fuentealemanachillan.cl.
(672 - 532 - 706)

21 PROPIEDADES VENDEN.

SE Vende parcela km 10 camino a Coihueco, a 1.000 metro de la carretera, 5.000 mt2, \$40.000.000. 998388634.
(399 - 550 - 708)

27 SERVICIOS.

AMPLIACIONES casas, reparaciones, techumbres, goteras, gasfitería, electricidad, empastados, pinturas. 950380178.
(406 - 563 - 705)

Obituarios



EXPRESIÓN DE GRACIAS

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a nuestros familiares, amigos e instituciones, así como a sus colegas, apoderados y ex alumnas, quienes nos acompañaron en la despedida de nuestra amada e inolvidable esposa, madre, abuela, bisabuela, tía y suegra, señora

FRANCISCA DEL CARMEN GUZMÁN RUBILAR

(Q.E.P.D)

FAMILIAS PALAVECINO GUZMÁN, PALAVECINO ALARCÓN, PALAVECINO CASTRO, CÁCERES PALAVECINO Y ARRIAGADA PALAVECINO.

CHILLÁN, marzo 12 de 2026

Legales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN. - En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-257-2025, referido al lote N° 24, por resolución de fecha 14 de enero 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-216, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre SANDOVAL CARRASCO ELIAS SEGUND, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. Secretario. 12/14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN. - En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-265-2025, referido al lote N° 23, por resolución de fecha 8 de enero 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-195, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre URRRA JARA FRANCISCO ANTONIO, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. Secretario. 12/14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN. - En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-260-2025, referido al lote N° 20, por resolución de fecha 14 de enero del 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-237, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre TRON-

COSO MONSALVE DELMIRIO DE LA Y, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. - Secretario. 12/14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN. - En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-259-2025, referido al lote N° 8, por resolución de fecha 06 de febrero del 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-237, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre TRON-COSO MONSALVE DELMIRIO DE LA Y, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. - Secretario. 12/14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN. - En causa sobre pago de indemnización por expropiación, necesaria para la ejecución de la obra "EMBALSE ZAPALLAR", Rol V-267-2025, referido al lote N° 7, por resolución de fecha 8 de enero 2026, se ha ordenado poner en conocimiento del expropiado, que según el rol de avalúo N° 107-11, de la comuna de El Carmen, que figura a nombre BELLO RUIZ FLORENCIA DEL CARMEN, la petición formulada por el Fisco de Chile para tomar posesión material del bien expropiado. El expropiado y otros titulares de derechos, dispondrán de cinco días para manifestar voluntad de recoger frutos pendientes, bajo apercibimiento señalado en el art. 21 del Decreto Ley N° 2.186 de 1978. Secretario. 12/14


¿Sabías que puedes ingresar a nuestra web y colocar tu aviso en nuestro diario digital desde tu hogar?
Ingresa a ventas.ladiscusion.cl ¡Y PUBLICA CON NOSOTROS!

Economicos

AVISO REMATE JUDICIAL

PRIMER JUZGADO CIVIL CHILLAN, causa Rol C-2376-2023, juicio ejecutivo "BANCO SANTANDER-CHILE con ROBUSTIANO SILVA VIDAL COMERCIALIZADORA DISTRIBUIDORA Y PRESTACION DE SERVICIOS LIMITADA y otros" se ha ordenado remate audiencia de 31 marzo 2026, 13:00 horas, inmueble consistente en el resto del sitio ubicado en calle Maipón esquina Carrera, comuna de Chillán, que mide y deslinda al NORTE, en dieciséis coma cuarenta metros con calle Maipón; SUR, en dieciocho coma cero cinco metros con Héctor Campos; ORIENTE, en veintiuno coma treinta metros con Robustiano Silva; y PONIENTE, en veintiuno coma treinta metros con calle Carrera. El dominio a nombre del ejecutado SOCIEDAD EMPRESA COMERCIALIZADORA, AGRICOLA, GANADERA Y DE TRANSPORTES SILVA Y CIA LTDA, rola inscrito a fojas 911, bajo el número 738 del Registro de Propiedad del año 1993 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. - La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia a través de plataforma ZOOM, para lo cual los interesados en participar deberán contar con los medios tecnológicos necesarios y adecuado para hacer efectiva su participación en la subasta no siendo responsabilidad del tribunal la calidad de conexión de internet de que disponga el tercero. Mínimo posturas

\$ 226.297.281, caución interesados 10 % mínimo, (\$ 22.629.728), que puede rendirse: a) cupón de pago en Banco Estado; b) depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal; o c) una transferencia electrónica de fondos en la cuenta corriente del tribunal, siendo de su exclusiva responsabilidad constatar que el depósito se efectúe en la causa que corresponda, y obtener el cupón respectivo. Los postores interesados en participar en la subasta deberán, hasta el tercer día hábil anterior a ella, manifestar su voluntad en tal sentido, para lo que deberán ingresar el comprobante de la rendición de la caución por el módulo establecido al efecto en la oficina Judicial Virtual, individualizándose e indicando el rol de la causa en la cual participará, señalando un correo electrónico y un número de teléfono, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. El Secretario del tribunal a más tardar el segundo día hábil anterior a la realización de la subasta, deberá constatar las garantías rendidas, certificar su suficiencia conforme a las bases de remate, las que se asumen conocidas por toda aquella persona que manifieste su interés en la participación en la respectiva subasta, y deberá enviar invitación adjuntando link del remate a los interesados que hayan manifestado su intención de participar en la subasta, y hayan cumplido con lo señalado en los párrafos anteriores, siendo carga de los

interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Todas las consultas sobre la subasta y su forma de realización deberán efectuarse oportunamente antes de las 12 horas del día anterior al fijado al efecto al correo jc1_chillan@pjud.cl, y/o al teléfono 422209800.- La Secretaria. 09/12

REMATE

Primer Juzgado Civil de Chillán, ubicado en calle Vega de Saldías N°1044 de esta ciudad, en causa Rol C-792-2019, caratulados "Banco de Crédito e Inversiones con Sociedad Comercial Golden South Limitada y otros" ordenó subastar el día 2 de abril de 2026 a las 13:00 horas, por videoconferencia, inmueble de dominio de demandada, SOCIEDAD AGRICOLA TIERRA SUR S.P.A., consistente en el LOTE UNO C GUION DOS, ubicado en Panamericana Sur Kilómetro cuatrocientos diez de la comuna de Chillán Viejo que según plano agregado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Chillán del año 2015, bajo el número 2.208, tiene una superficie de uno coma cero hectáreas y deslinda: NORTE: en cuarenta y dos metros y en treinta y cuatro metros con resto del Lote Uno C, de la misma subdivisión; SUR:

en setenta y siete metros con resto del Lote C de la misma subdivisión; ORIENTE: en setenta metros y en ciento doce metros con resto Lote C de la misma subdivisión; y PONIENTE: en ciento setenta y nueve metros con camino interior. El título de dominio rola inscrito a nombre del ejecutado a fojas 3092, número 1658 en el Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán Viejo. Rol avalúo 2202-485 de la comuna de Chillán Viejo. Mínimo posturas \$504.332.617.- Los postores interesados en participar en el remate deberán cumplir con los siguientes requisitos: tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción del acta de remate, disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta, manifestar su voluntad de participar en la subasta, hasta el tercer día hábil anterior a ella, ingresando el comprobante de la caución por el módulo establecido en la Oficina Judicial Virtual, indicando de manera específica, número de rol y partes de la causa, identificación completa del postor, dirección de correo electrónico válido y número de teléfono celular, adjuntando copia de la cédula de identidad, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. No se admitirán posturas o manifestaciones de interés que no se hagan por el módulo señalado. Para participar en

la subasta, solo será admisible como caución o garantía, el cupón de pago en Banco Estado, un depósito judicial o transferencia electrónica de fondos en la cuenta corriente del tribunal por el total de la caución o garantía. No se considerarán cauciones o garantías válidas, aquellas que no se hagan a través de las formas señaladas ni aquellas realizadas por parcialidades. Bases y demás antecedentes del remate secretaria del tribunal y www.pjud.cl, Primer Juzgado Civil de Chillán. Secretario (S). 11/14

Juzgado Letras Yungay, en autos voluntarios, Rol V-26-2025, por sentencia de fecha 01 de diciembre del año 2025, aclarada por sentencia de fecha 18 del mismo mes y año, declaró a doña LAURA HORTENSIA BETANCOURT POLANCO, cédula nacional de identidad número 10.876.598-4, domiciliada en calle Placilla, número 331 de la comuna de Pemuco, Región de Ñuble, en Interdicción definitiva por causa de demencia, quedando privada de administrar sus bienes y su persona. Se designó a doña HILDA DE LAS MERCEDES OSORIO OLMO, cédula nacional de identidad número 7.109.602-5, del mismo domicilio, como curadora definitiva de su persona y bienes. 11/13



SOMOS TODAS

L A S V O C E S

R A D I O
LA DISCUSI**N**
Somos todas las voces
89 ANIVERSARIO

